



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 AGO 2024	
Recibido.....	Hs. 10:16
Exp. N° 54489	C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, proceda a impulsar de manera urgente las obras necesarias para concretar la reparación de techos y paredes de los salones de la Escuela Técnica N°649 "Libertador General José de San Martín", situada en la calle Ayacucho N°5517 de la Ciudad de Rosario.

Dr. Miguel Elías Rabbia
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

Desde principios de este año, la Escuela Técnica N°649 "Libertador General José de San Martín" situada en la calle Ayacucho N°5517 de la Ciudad de Rosario enfrenta serios problemas de infraestructura, particularmente en los techos y paredes de sus salones. Estas deficiencias no solo afectan el normal desarrollo de las actividades educativas, sino que también representan un riesgo para la seguridad de los estudiantes, docentes y personal de la institución.

Es preocupante que, a pesar de los reiterados pedidos y gestiones realizadas por la comunidad educativa, hasta el momento no se hayan concretado las obras necesarias para solucionar estas problemáticas. La situación se agrava con el paso del tiempo, y es imperativo que se tomen medidas urgentes para garantizar condiciones dignas y seguras en este establecimiento educativo.

"2024 - Año del 30° aniversario de la sanción de la reforma constitucional de la República Argentina"



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por lo expuesto, solicitamos que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, impulse con celeridad las obras de reparación necesarias en la Escuela Técnica N°649. Es fundamental que se brinde una solución definitiva a estos problemas para asegurar que los estudiantes puedan continuar su formación en un ambiente adecuado.

Por lo expuesto, es que solicito a mis pares que me acompañen con el pedido de Comunicación.

Dr. Miguel Elías Rabbia
Diputado Provincial